

En la Parroquia Jambelí, a los 13 días del mes de abril del año 2026 siendo las 09h00 AM horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, Equipo Técnico Mixto y los miembros del GAD Parroquial Rural de Jambelí para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.- Revisión y Evaluación del Informe y Formulario del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural de Jambelí del año 2025, en base a la información facilitada por el GAD y aprobada por la máxima autoridad
- 3.- Clausura

### DESARROLLO DE LA SESION

**PRIMERO.-** Se realiza la constatación del quórum, con la asistencia de todos los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana, Equipo Técnico Mixto y del GAD Parroquial Rural de Jambelí.

**SEGUNDO.-** Como segundo punto el Sr. Alex de la Cruz Potes Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de esta parroquia da la bienvenida a cada uno de los presentes y siendo las 09h00 AM deja instalada esta reunión.

Luego se procede a la revisión respectiva de cada una de las preguntas formuladas en la consulta ciudadana para el año 2025, conjuntamente con el Sistema de Participación Ciudadana, Equipo Técnico Mixto y GAD Parroquial para su respectiva evaluación, y para ello cada uno abren sus carpetas que tienen en manos como son Informe Preliminar, POA, Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, presupuesto, para de esa manera ir analizando cada una de las preguntas y son las siguientes:

**a) *PORQUÉ MOTIVO AÚN NO SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DEL MUELLE EN LA ISLA PONGALILLO?***

En primer lugar, toma la palabra la Sra. Mariuxi Campaña integrante del Equipo Técnico del GAD Parroquial, y dice que su comisión también es de educación por lo que a ella le consta como se ha luchado contra viento y marea para poder obtener el comodato del terreno de la escuela de la isla Las Casitas para poder realizar la construcción de la cubierta metálica de la isla en mención, y fue lo que llevó tiempo y ya no se pudo estar al 100% para la ejecución de esta obra; así mismo el señor Wilmer Cruz dice que incluso hasta en los últimos días del mes de diciembre del 2025 se tuvo que gestionar para que se lleve a cabo esta ejecución de obra, y por tal razón no se gestionó constantemente.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Pero lo que si ya se tiene es el levantamiento de información del proyecto para el mantenimiento del muelle de la isla Pongalillo.

**b) PORQUÉ RAZÓN AUN NO SE INICIA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO OFRECIDO POR EL MUNICIPIO DEL CANTON SANTA ROSA?**

Toma la palabra la Sra. Maribel Vera, y pone de manifiesto que conseguir obras no es fácil, y aun siendo un compromiso de parte del Alcalde del Cantón Santa Rosa no se ha podido lograr hasta la actualidad, ya que hasta ni las escrituras del terreno del polideportivo aún no se la puede legalizar, y tenemos la palabra del señor Alcalde Larry Vite que realizará esta construcción en su administración 2023-2027 por cuanto ya se cuenta con el proyecto casi listo.

**c) PORQUÉ MOTIVO NO SE EJECUTÓ EL PROYECTO DE LA ESCUELA DE FUTBOL EN CONVENIO CON EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SANTA ROSA?**

Hace su intervención la Sra. Flora Urbina, y pone de manifiesto que el señor Alcalde desde el año 2024 siempre le manifestaba que se iba a firmar el convenio para la Escuela de Fútbol, y en el mes de septiembre del 2024 ya le dijo que aún no estaba presupuestado y que se le tenga paciencia, y no es el caso pero da a conocer que para este año 2026 ya esta en ejecución este proyecto de la Escuela de Fútbol que son beneficiados los niños y jóvenes.

**d) SEGUIRÁN EN FIRME PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS LOS CONVENIOS DE PROYECTOS PRIORITARIOS?**

Nuevamente interviene la Sra. Mariuxi Campaña y explica que mientras el GAD Parroquial se encuentre unido en gestión, pues siempre se darán los proyectos y en especial los de los grupos prioritarios, ya que son hasta una obligación según como lo indica la COOTAD en su Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

**e) PORQUÉ RAZÓN NO SE LES DA MUCHO SEGUIMIENTO A LAS OBRAS EN EJECUCIÓN?**

Interviene el señor Wilmer Cruz, y explica que la obra de los mantenimientos de la casa parroquial, casa comunitaria y sala de reuniones de la isla Costa Rica en ellas si se han realizado las inspecciones respectivas; y en lo que corresponde a la obra de la isla Las Casitas el 29 de diciembre del 2025 recién se realizó el anticipo, y por ende en este año 2026 se le está dando las inspecciones por parte del AGD Parroquial.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Una vez verificando y analizando las respuestas por cada uno de los presentes en esta reunión; es el motivo por el cual toma la palabra el Sr. Alex de la Cruz Potes Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana en representación de todos los presentes, determinando la conformidad del informe de rendición de cuentas del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Jambelí, por lo tanto, de entre los presentes **AVALAN FAVORABLEMENTE** el informe y el formulario de rendición de cuentas del año 2025.

**TERCERO.-** Siendo las 11h15 AM el señor Alex de la Cruz Potes Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana da por clausurada esta reunión con palabras de agradecimiento a los presentes.

Para constancia de fe de lo actuado firma a continuación.



Sra. Flora Urbina Ramírez  
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQ.  
I. EQUIPO TECNICO MIXTO**



Sr. Alex de la Cruz Potes  
**COORDINADOR DEL SISTEMA DE PCCS**



Sra. Flor María Banchón  
**MIEMBRO DEL SISTEMA DE PCCS**



Sr. Juan Potes Cruz  
**MIEMBRO DEL SISTEMA DE PCCS**



Sr. Franklin Cruz Ramírez  
**MIEMBRO DEL SISTEMA DE PCCS.**



Sra. Mónica Pezo Cruz  
**I. EQUIPO TECNICO MIXTO**



Sr. Rodrigo Pezo Ramírez  
**I. EQUIPO TECNICO MIXTO**



Srta. Sara Nerira Banchón  
**I. EQUIPO TECNICO MIXTO**



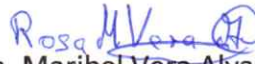
Sr. Wilmer Cruz Cruz  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQ.**



Sra. Mariuxi Campana Alvarado  
**PRIMER-VOCAL DEL GAD PARROQ.  
I. EQUIPO TECNICO MIXTO**

  
Sra. Griselda Potes Pezo  
SEG-VOCAL GADPR DE JAMBELI



  
Sra. Maribel Vera Alvarado  
TERCER-VOCAL GADPR JAMBELI  
I. EQUIPO TECNICO MIXTO

  
Lcda. Mariela Alvarado V.  
SECRETARIA GADPR JAMBELI